

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **034**

Fecha Estado: 02/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620180007600	Ordinario	CECILIA ELENA ALVAREZ HINCAPIE	COLPENSIONES Y OTRA	Auto ordena expedir copias Autoriza copias W	01/03/2023		
05001310500620180065300	Ordinario	MARIA EUGENIA RESTREPO TEJADA	PORVENIR S.A	Auto aprueba liquidación Aprueba costas. TR	01/03/2023		
05001310500620190011000	Ordinario	REINA MARIA VALLEJO MONTOYA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Ordena Entrega M.M.M	01/03/2023		
05001310500620190014700	Ordinario	MARTHA LUCIA RESTREPO BARRADA	AFP PORVENIR S.A.	Auto ordena entrega de título Ordena Entrega. Requiere a la AFP M.M.M	01/03/2023		
05001310500620200036600	Ordinario	NUBIA DEL SOCORRO CADAVID HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Aprueba costas. TR	01/03/2023		
05001310500620210004600	Ordinario	MARIA EUGENIA GONZALEZ GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Aprueba costas. TR	01/03/2023		
05001310500620210039300	Ordinario	JOHVANNY RUIZ BEDOYA	COOTEXCON (en LIQUIDACION)	Auto ordena emplazar Ordena emplazar, nombra curador CM	01/03/2023		
05001310500620210044100	Ordinario	RAMON DARIO PELAEZ RUIZ	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	Acta audiencia conciliación Se realiza AOC. Se fija fecha para audiencia de juzgamiento, para el día nueve (09) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a la una y treinta de la tarde (01:30 p.m.), fecha en la cual se proferirá sentencia. W	01/03/2023		
05001310500620210051900	Ordinario	JHON JAIRO ESTRADA	PARROQUIA SANTA MARIA MAZARRELO	Auto reconoce personería Reconoce personería CM	01/03/2023		
05001310500620220033000	Ordinario	MERY MAGDALENA RENDÓN JIMÉNEZ	TATIANA LONDOÑO PATERNINA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Programar audiencia para el diez (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (9:00 am). CM	01/03/2023		
05001310500620220037400	Ordinario	JUAN CARLOS RESTREPO METRIO	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN	Auto fija fecha contestación demanda Primero: Se tiene por contestada la reforma de la demanda para la Fundación Universidad de Antioquia. Segundo: Programa audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento fijación del litigio y decreto de pruebas para el diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (9:00 pm). CM	01/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620220039400	Ordinario	JUAN ESTEBAN CARMONA BETANCUR	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Tiene por contestada la demanda, ordena notificar. CM	01/03/2023		
05001310500620220045400	Ordinario	JESÚS ANTONIO HINESTROZA SALAZAR	ACCIÓN FLORA SAS	Auto fija fecha contestación demanda Tiene por contestada la demanda, fija fecha de audiencia: para el veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 pm). . CM	01/03/2023		
05001310500620220049900	Ordinario	JORGE LEÓN MALDONADO GUTIÉRREZ	AFP PROTECCION	Auto admite demanda Admite demanda. EME	01/03/2023		
05001310500620220050900	Ordinario	MARIA EUNICE MONTOYA ORTEGA	CASUR - CAJA DE SUELDOS Y RETIROS DE LA POLICIA NACIONAL	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Remite demanda por competencia. W	01/03/2023		
05001310500620230004700	Tutelas	MANUEL DEL CRISTO SALGADO MIENTES	UARIV	Auto pone en conocimiento Enviar corte. W	01/03/2023		
05001310500620230004800	Tutelas	PAULA ANDREA CATAÑO	UARIV	Auto pone en conocimiento Enviar corte. TR	01/03/2023		
05001310500620230006600	Tutelas	CARMEN SARA RODRIGUEZ MORENO	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	Auto admite tutela Admite Tutela. CM	01/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY
SECRETARIO (A)